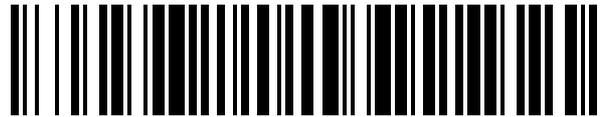


19



OFICINA ESPAÑOLA DE  
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 212 970**

21 Número de solicitud: 201830483

51 Int. Cl.:

**A63G 31/12** (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

**06.04.2018**

43 Fecha de publicación de la solicitud:

**28.05.2018**

71 Solicitantes:

**FONT OLIVO, Jaume Jordi (100.0%)  
c/Torrent malet nº 20  
08330 Premià de Mar (Barcelona) ES**

72 Inventor/es:

**FONT OLIVO, Jaume Jordi**

54 Título: **CERCADO PERIMETRAL DE SEGURIDAD PARA PRÁCTICA DE ACTIVIDADES AÉREAS  
SOBRE SUPERFICIES ACUÁTICAS**

**ES 1 212 970 U**

**CERCADO PERIMETRAL DE SEGURIDAD PARA PRÁCTICA DE ACTIVIDADES  
AÉREAS SOBRE SUPERFICIES ACUÁTICAS**

**DESCRIPCIÓN**

5

**CAMPO TÉCNICO DE LA INVENCION**

La presente invención se refiere a un cercado perimetral para la práctica, de manera segura, de actividades aéreas deportivas o recreativas desarrolladas sobre una superficie acuática. Por ejemplo, actividades en las que se emplea un vehículo de vuelo para deportes acuáticos, conocido como “flyboard”.

**ANTECEDENTES DE LA INVENCION**

15 Son conocidos los dispositivos de propulsión o vehículos de vuelo para deportes acuáticos llamados “flyboard” por su denominación en inglés. Estos dispositivos o vehículos, como el mostrado en el documento de patente US 2014263849, comprenden una plataforma configurada para soportar a un conductor del vehículo y al menos una boquilla de descarga de fluido (agua) acoplada a la plataforma en un ángulo determinado respecto a dicha plataforma. El dispositivo además está configurado para recibir el fluido presurizado desde una fuente remota de fluido a presión, y donde, el dispositivo está configurado para alzar el vuelo sobre la superficie acuática. Igualmente, los documentos de patente US 8336805 y CN 103419907 muestran otros ejemplos de estos vehículos. Todos estos dispositivos ofrecen una gran libertad de movimiento a través del aire sobre la superficie acuática, donde, la estación de compresión que suministra el fluido a presión para la propulsión del vehículo de vuelo puede ser remota en forma de un vehículo marino motorizado, tal como una lancha. Para un conductor entrenado, el vehículo de vuelo resulta seguro y fácil de operar, emocionante, interesante y muy divertido. Sin embargo, para los principiantes o quienes no tienen práctica en la conducción de dicho vehículo de vuelo puede ser peligroso tanto para el conductor como para los espectadores que se encuentran en los alrededores observando como público de la actividad deportiva o recreativa.

Por tal razón, se requiere lograr una solución que, de manera sencilla y económica, permita la práctica segura, tanto para el conductor como para el público, de estas actividades recreativas o deportivas en las que se emplean estos vehículos de vuelo.

- 5 El inventor desconoce la existencia de alguna solución que muestre unas características semejantes a las que presenta la invención que aquí se preconiza.

### **DESCRIPCIÓN DE LA INVENCION**

- 10 La presente invención se relaciona con un cercado perimetral de seguridad para la práctica de actividades aéreas desarrolladas sobre una superficie acuática, por ejemplo, empleando un vehículo de vuelo para deportes acuáticos conocido como "flyboard".
- 15 El problema técnico a resolver es cómo desarrollar de manera segura las actividades aéreas sobre superficies acuáticas, estas últimas, tal como, puertos, lagos, pantanos, piscinas, u otras que requieran un medio de seguridad tanto para los espectadores del público como para el conductor del vehículo de vuelo.
- 20 El cercado perimetral comprende una estructura hinchable o inflable adaptada para disponerse sobre la superficie acuática, donde, dicha estructura hinchable comprende una base adaptada para rodear un espacio interior sobre la superficie acuática en el que se desarrolla la actividad aérea recreativa o deportiva. La estructura hinchable además comprende una pluralidad de columnas extendidas desde la base, donde,
- 25 unas redes de protección están adaptadas para cubrir sendas caras laterales conformadas cada una entre dos columnas y la base.

- Así, la actividad aérea recreativa o deportiva se desarrolla con seguridad dentro del cercado perimetral, tanto para el conductor del vehículo aéreo como para los
- 30 espectadores que conforman el público de la actividad aérea. Ante la ocurrencia de algún descontrol del vehículo aéreo por parte de su conductor, este último, chocaría contra las redes de protección que conforman las caras laterales del cercado perimetral, o bien, el choque se produciría contra las columnas de la estructura hinchable, en cualquier caso, el choque logra ser amortiguado sin provocar daños al

conductor, ni a los espectadores del público que se encuentran ubicados al otro lado del cerco perimetral.

Igualmente, al ser una estructura hinchable, ésta puede ser desinflada para facilitar el  
5 desmontaje y traslado del cerco perimetral de un emplazamiento a otro, o bien, para su almacenamiento. En caso de que se requiera su utilización nuevamente, es suficiente con inflar de aire la estructura hinchable en el nuevo emplazamiento.

### **BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS FIGURAS**

10

Se complementa la presente memoria descriptiva, con un juego de figuras ilustrativas del ejemplo preferente y nunca limitativo de la invención.

La figura 1 representa una vista en perspectiva de una primera realización del cerco  
15 perimetral de seguridad para práctica de actividades aéreas sobre superficies acuáticas.

La figura 2 representa una vista lateral de una segunda realización del cerco perimetral de seguridad para práctica de actividades aéreas sobre superficies acuáticas.

20

La figura 3 representa una vista superior de la realización del cerco perimetral de seguridad mostrada en la figura 2.

La figura 4 representa una vista ampliada del cercado perimetral de seguridad de  
25 cualquiera de las figuras anteriores, que muestra unos medios de anclaje de la estructura hinchable.

### **EXPOSICIÓN DETALLADA DE LA INVENCION**

30 A la vista de lo anteriormente enunciado, la presente invención se refiere a un cerco perimetral de seguridad para práctica de actividades aéreas sobre superficies acuáticas, por ejemplo, en las que se emplea un vehículo de vuelo del tipo "flyboard".

Como se muestra en la figura 1, el cerco perimetral comprende una estructura  
35 hinchable (1) adaptada para disponerse sobre la superficie acuática. Preferiblemente,

el material empleado para conformar la estructura hinchable (1) comprende un grosor de pared mayor de 1 mm, con vistas a garantizar la integridad y seguridad de la estructura hinchable (1).

- 5 La estructura hinchable (1) comprende una base (1.1), la cual, está adaptada para rodear un espacio interior (2) sobre la superficie acuática, donde, se desarrolla la actividad aérea recreativa o deportiva, por ejemplo, en la que se emplea un vehículo de vuelo del tipo “flyboard” (no mostrado en las figuras). La superficie acuática podría ser de un puerto, lago, pantano, piscina, u otra que requiera un medio de seguridad
- 10 tanto para los espectadores que forman al público como para el conductor del vehículo de vuelo.

Además, la estructura hinchable (1) comprende una pluralidad de columnas (1.2) extendidas desde la base (1.1), donde, unas redes de protección (3) están adaptadas

15 para cubrir sendas caras laterales (4) conformadas entre dos columnas (1.2) y la base (1.1). Por ejemplo, las redes de protección (3) están fijadas a la estructura hinchable (1) mediante costura, pegamento de alta resistencia u otros medios de fijación que garanticen una unión duradera entre las redes de protección (3) y la estructura hinchable (1).

20 Preferiblemente, como se muestra en la figura 2, una puerta de acceso (3.1) está conformada en la red de protección (3) de uno de los espacios laterales (4). A través de la puerta (3.1) un conductor del vehículo de vuelo puede entrar y salir del cerco perimetral de seguridad.

25 La estructura hinchable (1) además puede comprender sendos elementos de cierre superiores (1.4) de las caras laterales (4) extendidos entre dos columnas (1.2). Los elementos de cierre superiores (1.4) conforman una cara superior (5), la cual, podría estar cubierta por una segunda red de protección (no mostrada en las figuras) creando

30 un espacio cerrado de seguridad, por ejemplo, para cuando se desarrolla la actividad aérea sobre la superficie acuática de una piscina u otro tipo de superficie acuática cerrada donde se requiera dar protección. O bien, la cara superior (5) podría estar desprovista de la segunda red de protección, por ejemplo, para cuando se desarrolla la actividad aérea en superficies acuáticas abiertas, tal como lagos o puertos.

35

En una realización preferida mostrada en las figuras 2 y 3, la estructura hinchable (1) es modular y está conformada por al menos dos partes (a, b), las cuales, están adaptadas para ser unidas por unos cabos elásticos extensibles (6). Así, se facilita el transporte e instalación del cerco perimetral.

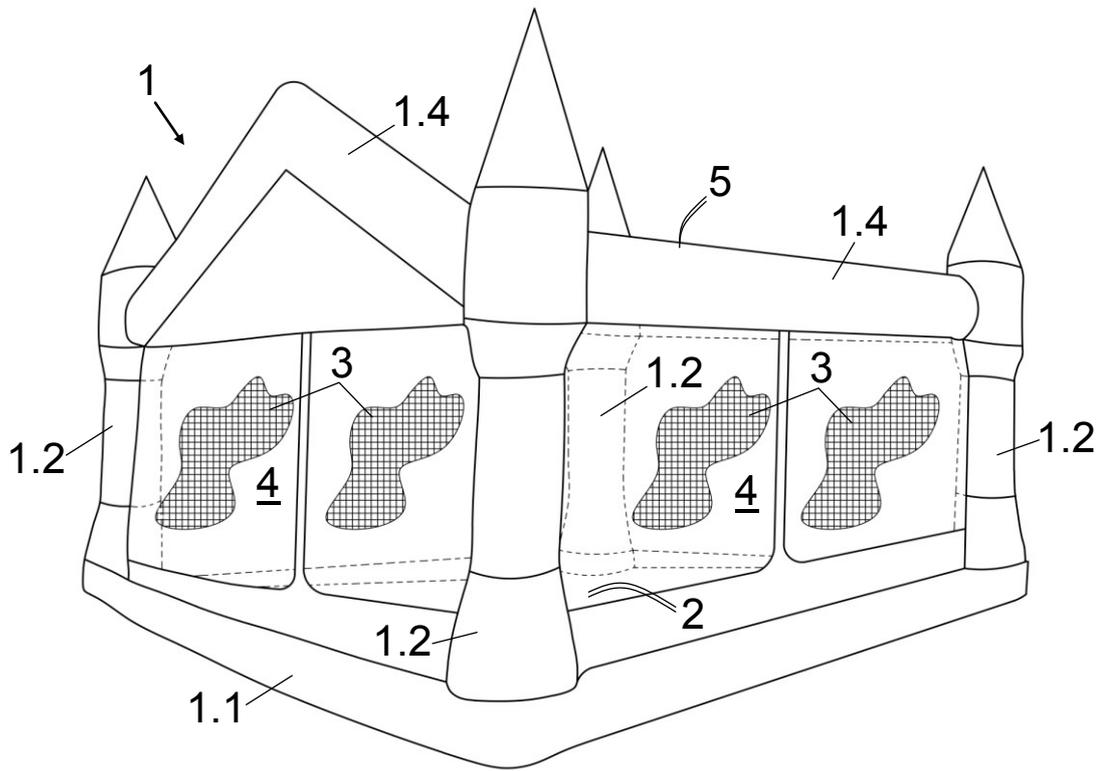
5

Por otro lado, como se muestra en la figura 4, la estructura hinchable (1) puede comprender unos elementos de anclaje (1.5) del cercado. Por ejemplo, dichos elementos de anclaje (1.5) podrían tener forma de “argolla” en la que puede atarse una cuerda (no mostrada en las figuras) para fijar la posición del cerco perimetral de seguridad durante su uso en el lugar donde se encuentre emplazado. Los elementos de anclaje (1.5) podrían estar dispuestos en la base (1.1), las columnas (1.3) y/o en los elementos de cierre superiores (1.4) de la estructura hinchable (1). Evidentemente, cuanto más grande sea la estructura hinchable (1), mayor cantidad de elementos de anclaje (1.5) necesitará.

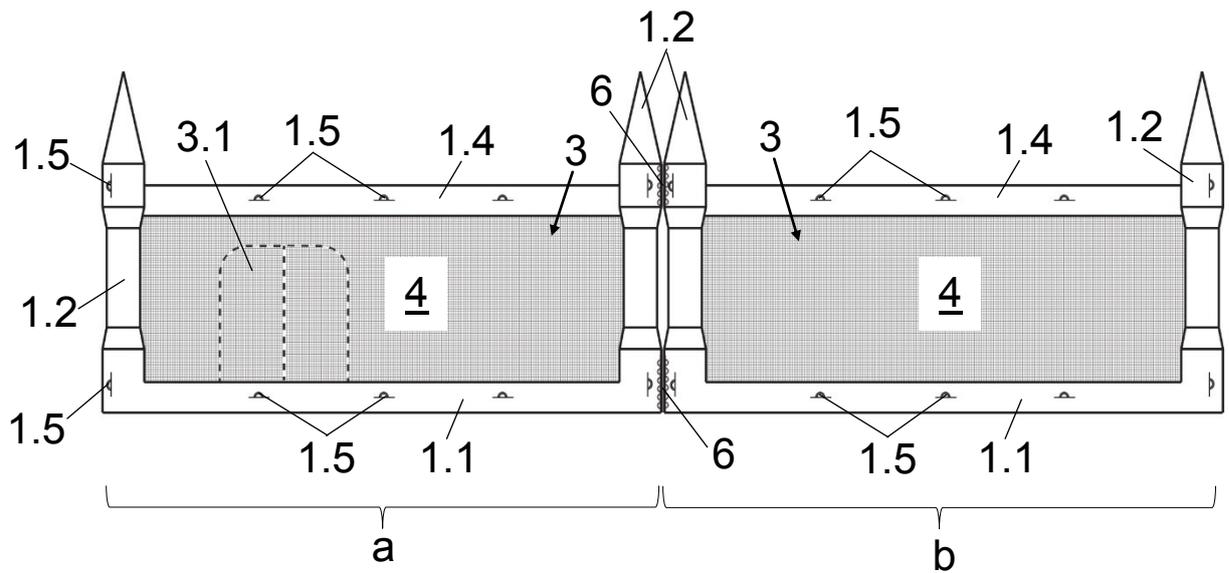
10

**REIVINDICACIONES**

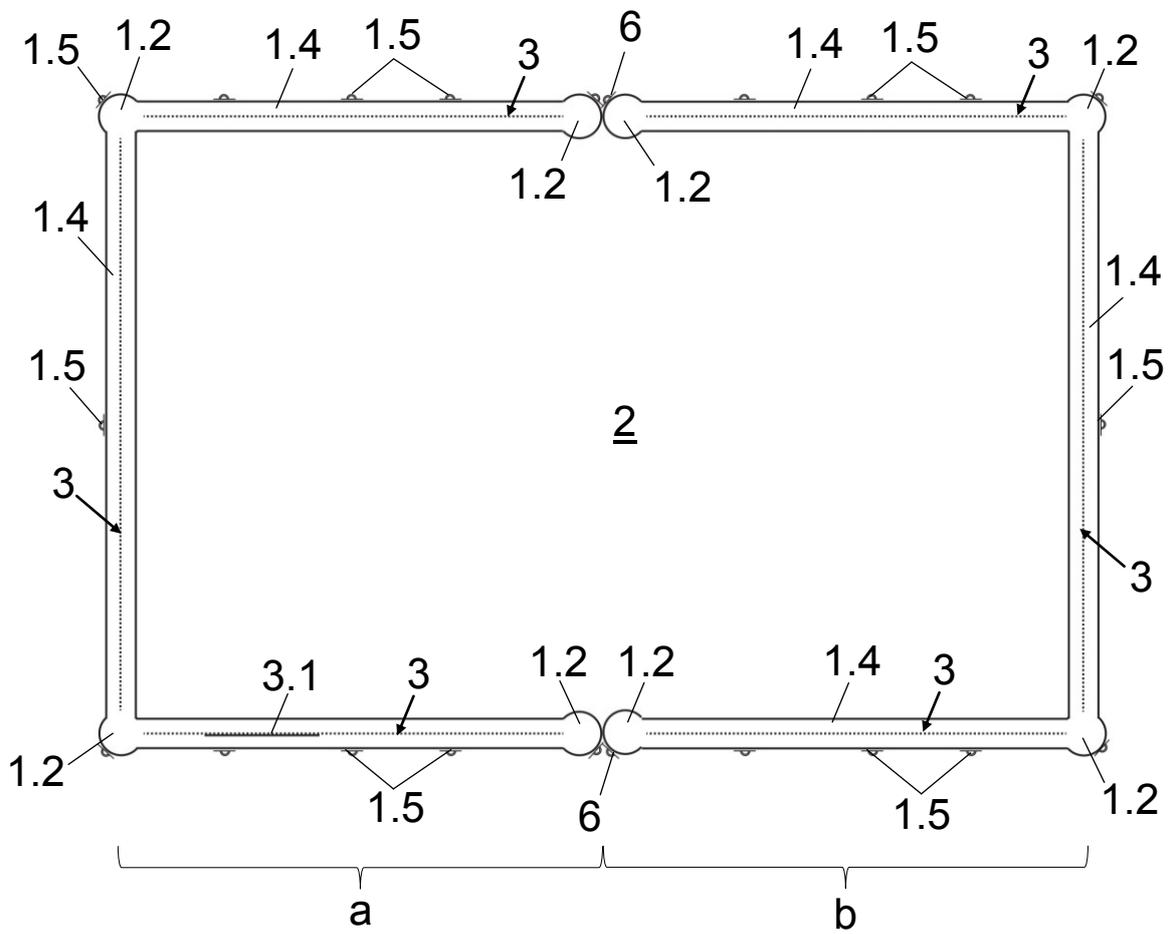
- 1.-Cercado perimetral de seguridad para práctica de actividades aéreas sobre superficies acuáticas, **caracterizado por** comprender una estructura hinchable (1) adaptada para disponerse sobre la superficie acuática, la estructura hinchable (1) comprende una base (1.1), adaptada para rodear un espacio interior (2) sobre la superficie acuática, y una pluralidad de columnas (1.2) extendidas desde la base (1.1), donde, unas redes de protección (3) están adaptadas para cubrir sendas caras laterales (4) conformadas entre dos columnas (1.2) y la base (1.1).
- 5
- 10
- 2.- Cercado según la reivindicación 1, en el que la estructura hinchable (1) además comprende sendos elementos de cierre superiores (1.4) de las caras laterales (4) extendidos entre dos columnas (1.2).
- 15
- 3.- Cercado según la reivindicación 2, en el que los elementos de cierre superiores (1.4) conforman una cara superior (5).
- 4.- Cercado según la reivindicación 3, en el que la cara superior (5) está cubierta por una segunda red de protección.
- 20
- 5.- Cercado según la reivindicación 1, en el que un material de la estructura hinchable (1) comprende un grosor de pared mayor de 1 mm.
- 6.- Cercado según la reivindicación 1, en el que las redes de protección (3) están fijadas a la estructura hinchable (1) mediante costura o pegamento.
- 25
- 7.- Cercado según la reivindicación 1, en el que una puerta de acceso (3.1) está conformada en la red de protección (3) de uno de los espacios laterales (4).
- 30
- 8.- Cercado según la reivindicación 1, en el que la estructura hinchable (1) comprende unos medios de anclaje (1.5) del cercado.
- 9.- Cercado según la reivindicación 1, en el que la estructura hinchable (1) es modular y está conformada por al menos dos partes (a, b) adaptadas para ser unidas por unos cabos elásticos extensibles (6).
- 35



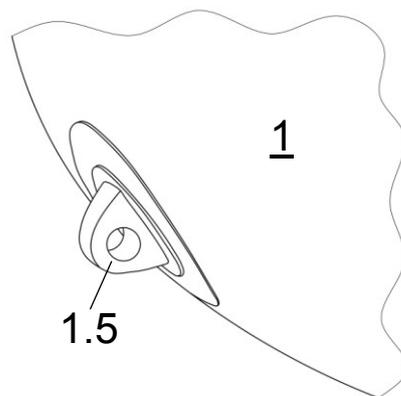
**Fig.1**



**Fig.2**



**Fig.3**



**Fig.4**